FUNZA CENTRO CULTURAL BACATÁ

ALCALDÍA DE FUNZA

EL DIRECTOR DEL CENTRO CULTURAL BACATA

CERTIFICA:

Que dentro de la planta de personal de la Entidad **NO EXISTE** personal técnico, profesional, logístico y administrativo idóneo y capacitado que cumpla con el siguiente perfil:

EXPERIENCIA	Mínimo 3 contratos de representación de artistas con entidades públicas y/o privadas cuyo valor sea igual o superior al de la presente contratación

Y que por ende se encuentre en capacidad de cumplir y ejecutar las actividades específicas enunciadas en la solicitud que antecede la presente certificación.

Así las cosas, es viable la contratación que pretende adelantar la Entidad bajo el siguiente objeto contractual: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS PARA LLEVAR A CABO LA OBRA DE TEATRO "LA ELECTUS" EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE FUNZA**

Dada en Funza – Cundinamarca, 07 de marzo de 2024

«ite

OSCAR AUGUSTO CHUNZA GOMEZ
Director

SOMOS CULTURA, SOMOS CALIDAD

icontec ISO 9001
SC-CER727459

IQNet